

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 5 de Septiembre de 2.008

648/08

Expte. N° 14.179/08

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad estableciendo un Orden de Mérito;

Que a través de las notas N° 1702/08 y N° 1708/08, la postulante Srta. María del Carmen Baspineiro Jiménez presenta impugnación al dictamen de la Comisión Asesora;

Que el Sr. Director Administrativo Académico de la Facultad informa que las presentaciones de la Srta. María del Carmen Baspineiro Jiménez se ajustan al Reglamento vigente y fueron realizadas en tiempo y forma;

Que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión aconseja solicitar a la Comisión Asesora, ampliación del dictamen, teniendo en cuenta la presentación realizada por la Srta. María del Carmen Baspineiro Jiménez;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 3 de Septiembre de 2008)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar a la Comisión Asesora, **ampliación del dictamen**, teniendo en cuenta la presentación realizada por la Srta. María del Carmen BASPINEIRO JIMENEZ a través de las notas N° 1702/08 y N° 1708/08, previo a su tratamiento por la Comisión de Asuntos Académicos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad y gírese a la Comisión Asesora para cumplimentar lo solicitado, en el plazo reglamentario de Cinco (5) días hábiles (Inciso "a" Artículo 21°- Res. 301-CS-91) desde su comunicación.-

AM/mv

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE PELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA